

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año V.—Número 1.467

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Viernes, 28 de junio de 1918

LA POLITICA Y LAS CORTES

Las Cortes funcionarán durante todo el mes de julio.

La electrificación del Puerto de Pajares.—El auxilio a la prensa

POR TELEFONO

DIA POLITICO

No se cierran las Cortes.
MADRID, 27.—El ministro de Instrucción pública, en vista de los rumores que circulan respecto a un probable y pronto cierre del Parlamento, ha sido interrogado por un periodista sobre ese particular.

El señor Alba contestó diciendo que las Cortes permanecerán abiertas todo el mes de julio.

Señaló el hecho de que además del proyecto que afecta a los funcionarios civiles, hay que discutir otros muy importantes de los ministerios de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

Los uveros.
Una Comisión de representantes en Cortes de Almería ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se den facilidades con destino al tráfico y exportación de uvas de aquella región.

Firma regia.
El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones, correspondientes al ministerio de Guerra:

Ascendiendo a general de división al brigada don Joaquín Pacheco.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Pío López Posas.

Confiriendo el mando del regimiento del Rey al coronel de infantería don Leopoldo de Saro.

El auxilio a la prensa.
«El Liberal» comenta el proyecto de auxilios a la Prensa y dice que no es un auxilio caritativo que obliga a quien lo recibe, sino que es un acto de Gobierno que cumple un deber, auxiliando a una importante fuerza viva, cuya muerte produciría graves trastornos sociales.

Califica de impropio que el Gobierno pretenda fijar el precio único, cuando los periódicos han recobrado la libertad de valoración.

Noticias oficiales.
En el ministerio de la Gobernación se han recibido los telegramas oficiales siguientes:

De Ceuta.—La grúa del muelle cogió a Juan Antonio Madrazo, matándole.

De Málaga.—Se agrava el conflicto pendiente entre patronos y obreros del Sindicato del muelle, habiendo sido agredido

do un individuo que se dedicaba a reclutar obreros esquiroleros.

De Alicante.—Los carpinteros y metalúrgicos han vuelto hoy al trabajo, después de solucionado el conflicto.

Los hulleros.
A las cinco de la tarde se han reunido los hulleros con los representantes obreros de Asturias y León.

La reunión fue presidida por el señor Ventosa, tratándose del aumento de jornal a los obreros para solucionar la huelga que tienen anunciada.

También se trató del abastecimiento de carbón a Madrid, en vista de la comunicación recibida, haciendo constar que sólo hay carbón para cuatro días.

A las nueve de la noche llegó al señor Cambó, y todos permanecieron reunidos media hora más.

A las salidas manifestaron los reunidos un acuerdo y que mañana volverán a reunirse.

Pidiendo carbón.
El ministro de Fomento ha recibido la visita de una Comisión de la Federación de comerciantes e industriales de Valencia, solicitando el envío de carbón, pues están paradas las fábricas y los tranvías.

El Gobierno y el famoso proyecto.
El ministro de Gracia y Justicia, hablando esta tarde con los periodistas, decía que el Gobierno ha procedido caballerosamente en el asunto del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

Agregó que ha examinado el proyecto conforme a lo que dispone el nuevo reglamento.

Un diputado reformista, que se encontraba presente, le dijo que no se había seguido el mismo procedimiento con el proyecto de reformas militares.

El conde de Romanones le replicó que estaba equivocado, pues dicho proyecto fue examinado dos veces, lo mismo que las enmiendas.

Manifestó su creencia de que mañana quedará terminado el dictamen, firmado y probablemente entregado en la Mesa del Congreso.

Si es así, el martes podrá comenzar la discusión.

Alrededor del proyecto de los funcionarios civiles.
En el despacho que el Gobierno tiene

en el Congreso, se reunieron esta tarde el ministro de Hacienda y los señores Espada y Suárez Inclán, tratando de las modificaciones introducidas por el Gobierno en el dictamen del proyecto de mejoras a los funcionarios públicos.

Mañana se reunirá el pleno de la Comisión y probablemente aprobará y firmará el dictamen.

El anticipo a la prensa.
También se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de artículo reintegrable a la prensa.

Se dedicó a examinar los votos particulares presentados.

Como tuvo que ausentarse el señor Alvarado, quedaron en reunirse nuevamente a última hora.

Mañana quedará redactado el dictamen.

Los proyectos de Hacienda.
El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley.

Concediendo una ampliación de crédito de 610.925 pesetas, con destino a la compra de material para los Institutos Geográficos.

Idem otro suplemento de crédito de 300.000 pesetas, para gastos de la Exposición de obras pictóricas del Palacio del parque, de Madrid.

Otro para la explotación de carbón mineral en lo que se refiere al impuesto del 5 por 100 sobre la producción en bruto.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 6.464.634 pesetas para ejecutar por administración o destajo las obras de reparación de las carreteras que arrancan de los cuencas mineras a los ferrocarriles.

Otro modificando las disposiciones regulando el pago de patentes de exención de impuestos establecidos para las vías férreas.

A San Sebastián y Barcelona.
Mañana irán a Barcelona y San Sebastián el ministro de Fomento y el director general de Comercio.

Regresarán el lunes.

LAS CORTES

EN EL SENADO

MADRID, 27.—El señor Grolizard abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.
El señor SANCHEZ ALBORNOZ ruega que se atienda la triste situación en que han quedado algunos pueblos de la provincia de Avila, a causa de las últimas nevadas.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego.

El señor SANCHEZ ESPERAVE se ocupa

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 19 y 21.—Teléfono 182

PIÉ para cámara fotográfica, 15 por 24, de campo, se compra. Informarán en esta Administración.

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, Rayos X, hijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Ha trasladado su consulta al Muelle. 80, de diez a una.—Teléfono 988

EN EL CONGRESO
MADRID, 27.—A las tres y media ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

En los escaños hay hasta ocho diputados.

El secretario, conde de Peña Ramiro, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.
El señor SABORIT pide que a los reos del «Nunciano» se les aplique los beneficios de la libertad condicional, ya que no disfrutaban de los de la amnistía.

En nombre de la Cámara de Comercio de Gijón se queja de la escasez de escuelas en Asturias.

Pide también que se mejore la condición de los obreros en las fábricas.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El señor LLORENS pregunta si a la Comisión han llegado los documentos pedidos, relacionados con las exportaciones al Extranjero.

Le contesta el ministro de HACIENDA que se están formando las estadísticas convenientes.

El señor LLORENS dice que hay que adoptar medidas en vista de lo ocurrido a algunos italianos, residentes en España, que, según parece, han sido atropellados.

Pregunta qué resoluciones ha tomado el Gobierno en lo que se refiere a la denuncia que formuló días pasados al ministro de la Guerra, de que varios coroneles de caballería no han encontrado caballos para sus regimientos.

Con este motivo vuelve a hablar de una Comisión francesa que hace una verdadera requisita de ganado para envió a Francia.

Le contesta el ministro de HACIENDA que no es obligación del Gobierno el enterarse del ganado que pasa la frontera, y que este Gobierno no ha permitido la exportación, ignorando si lo hizo el anterior.

Agrega que procurará comprobar la requisita, que se dice hecha en Zaragoza, de 30.000 mulos, aunque lo considera exagerado.

El señor LLORENS insiste en sus manifestaciones, contestándole nuevamente el ministro de HACIENDA.

El señor BARRIOBERO se ocupa del rumor circulado estos días relaciona-

do del expediente de cesión del Colegio bilingüe del ramo de Guerra.

Orden del día.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto de Reformas militares.

El señor ALTAMIRA defiende el dictamen de la Comisión.

Dice que está, al estudiar el de la del Congreso ha introducido mejoras.

Interviene el marqués de MOCHALES. El presidente del CONSEJO pronuncia varias palabras defendiendo las bases del proyecto y el articulado, quedando aprobados.

Se votan otros proyectos de ley, entre ellos uno modificando el artículo 80 de la ley de Reclutamiento de la Armada.

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor GARRIGA consume el segundo turno en contra de la totalidad del articulado primero.

El señor AZNAR pide algunas aclaraciones a la base octava.

Le contesta el señor LOPEZ PELLEGRI, por la Comisión.

El señor FERNANDEZ CARO hace algunas preguntas, promoviendo un pequeño incidente.

El general LUQUE y el marqués de PILARES hacen uso brevemente de la palabra.

Por fin, corta el presidente el incidente.

El marqués de PILARES continúa hablando, y se refiere al desconcierto que reina en la Cámara.

El PRESIDENTE: Hay orden.

El marqués de PILARES: Pues yo voy desconfiado.

El general LUQUE consume el tercer turno en contra, haciendo algunas manifestaciones relacionadas con la rebaja de edad.

El presidente del CONSEJO pronuncia breves frases.

El señor CALBETON consume el segundo turno en contra del artículo segundo.

Habla de la cantidad concedida para la reorganización del ejército, y pregunta si con esa cantidad habrá bastante.

El ministro de la GUERRA le contesta que dicha cantidad se ajusta a los precios señalados por el Estado Mayor.

El presidente del CONSEJO hace uso de la palabra brevemente, y el ministro de HACIENDA hace algunas declaraciones relacionadas con la base segunda, en lo que se refiere a modificaciones introducidas por el Congreso en el dictamen, en lo que atañe a ciertos gastos consignados ya.

Se muestra muy optimista en lo que se refiere a la potencialidad de España.

El presidente del CONSEJO contesta al señor Calbetón, diciendo que este proyecto forma parte íntegra de la labor del Gobierno, y que unos y otros proyectos están íntimamente ligados, por lo cual todos tienen que ser aprobados.

Agrega que la discusión del proyecto de reformas militares sólo se ha hecho de las modalidades del proyecto, pero nada se ha dicho de la orientación del mismo, lo que demuestra que el Gobierno ha sabido interpretar el criterio de todos.

Dice que tiene fe en España y que siempre ha tenido fe en su Patria.

España para vivir no necesita de la ayuda de nadie, se basta a sí sola concentrando sus fuerzas para defenderse, con lo que volverá a fulgurar su historia y con ella el genio de la raza.

El señor CALBETON combate brevemente el artículo segundo.

Después de leer una enmienda.

El señor ORM apoya otras enmiendas.

El marqués de ESTELLA, presidente de la Comisión, hace el resumen del debate, contestando a todos los oradores que han intervenido en el mismo.

Se aprueba hasta el artículo cuarto, el cual queda votado.

Se da lectura al orden del día para la sesión próxima, y a las ocho de la noche se levanta ésta.

EN EL CONGRESO
MADRID, 27.—A las tres y media ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

En los escaños hay hasta ocho diputados.

El secretario, conde de Peña Ramiro, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.
El señor SABORIT pide que a los reos del «Nunciano» se les aplique los beneficios de la libertad condicional, ya que no disfrutaban de los de la amnistía.

En nombre de la Cámara de Comercio de Gijón se queja de la escasez de escuelas en Asturias.

Pide también que se mejore la condición de los obreros en las fábricas.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El señor LLORENS pregunta si a la Comisión han llegado los documentos pedidos, relacionados con las exportaciones al Extranjero.

Le contesta el ministro de HACIENDA que no es obligación del Gobierno el enterarse del ganado que pasa la frontera, y que este Gobierno no ha permitido la exportación, ignorando si lo hizo el anterior.

SE DESCUBREN ESPÍAS



«Tenemos una pista y daremos los pasos necesarios para... hombre! Teniendo una pista lo más natural es que se den una vuelta.»

con el proyecto de ley de mejoras a los funcionarios civiles.

Pregunta qué es lo que hay de cierto en esta cuestión.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que todo cuanto se ha dicho es una fantasía.

El señor BARRIOBERO: No, una fantasía no lo es; las cosas, tal como están, no pueden seguir.

El señor NICOLAU pide la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de ciertos artículos.

El señor NOUGUES hace un ruego de interés local.

El señor RODRIGUEZ VIGURI propone un incidente, por la forma arbitraria, en que, según él, concede la palabra el presidente.

El presidente de la CAMARA dice que concede la palabra con arreglo a lo que dispone el reglamento.

Orden del día.
El señor NICOLAU continúa hablando del proyecto de electrificación del Puerto de Pajares.

Dice que ese proyecto no es otra cosa que una sonda del Gobierno para conocer el criterio de la Cámara, en lo que se refiere a la nacionalización de los ferrocarriles.

El señor LA CIERVA consume un turno en contra, mostrándose partidario de que el Estado se aproveche de los beneficios de los ferrocarriles.

El ministro de ESTADO le contesta, diciendo que debe atenderse al rescate de las líneas férreas, especialmente de las grandes líneas, en vista de que fracasan en lo que se refiere al tráfico y no tienen potencia financiera suficiente para resolver el problema.

Defiende a continuación el proyecto. Se somete a votación el proyecto, y después de quedar aprobado, se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Nuestros grabados.

Reanudamos hoy la publicación de nuestras acostumbradas notas gráficas.

Importantes reformas llevadas a cabo en los talleres de grabado de este periódico nos han impedido, durante algunos días, seguir a este respecto la norma periodística de EL PUEBLO CÁNTABRO.

Nos atrevemos a solicitar el perdón de nuestras lectoras, porque estamos seguros de poder ofrecerles de hoy en adelante un servicio gráfico completo, habida cuenta de que las reformas realizadas nos permiten llevar a las páginas del periódico las fotografías cuyos asuntos merecían la ampliación en el tamaño de los clichés, cosa que antes nos estaba vedada en absoluto.

La instalación de una máquina fotomecánica, de resultados eminentemente prácticos, nos permite, no sólo la ampliación y reducción de las pruebas fotográficas, sino el establecimiento de un servicio rápido de grabados, hasta el extremo de que la información gráfica de un suceso importante ocurrido a las tres de la madrugada y obtenida con magnitud, como es natural, a las cinco puede estar en las páginas del periódico.

Citando este ejemplo, no queremos decir más que nuestro servicio gráfico ha mejorado considerablemente y que en estas condiciones podremos ofrecer a nuestros lectores lo que hasta ahora nos ha sido imposible, a pesar de nuestros buenos deseos.

Con la corrección de ciertas deficiencias, que significan grandes desembolsos, ahora mucho más considerables, teniendo en cuenta la grave situación por que atraviesa la prensa en general, a causa del enorme precio alcanzado por todas las materias que intervienen en la industria periodística, no hacemos otra cosa que corresponder en parte al creciente favor que el público nos dispensa.

Por él y para él serán siempre nuestros esfuerzos y nuestra gratitud.

Joaquín Lomberra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Hoy viernes, a las cinco de la tarde, PRIMER CONCIERTO CLÁSICO en la dirección de don Arturo Saco del Valle

A las nueve y media de la noche, CONCIERTO EN LA TERRAZA

The dansant.—Orquesta tzigane.

+

EL JOVEN

DON ANTONIO VALLE Y SALAS

ha fallecido en el día de ayer
a la edad de 28 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres don Higinio Valle (del comercio) y doña Rosa Salas; hermanos Emilio y Everilda (ausentes), Euilia, Celsa y Emilio; hermanos políticos don Vicente Martínez, doña Ana Lasarte y don Antonio García; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Arcellero, número 23, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana sábado, a las OCHO, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander, 28 de junio de 1918.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

+

EL SEÑOR

Don Felipe de Cos y López

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL DIA 27 DEL CORRIENTE MES
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Alodia Sánchez-Oña; hermanos políticos doña Fermina, doña Remedios, don Perfecto, don Francisco, don José María Sánchez-Oña, doña Manuela Noriega, don Antonio y doña María Gómez; su sobrino don Victoriano Sánchez y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las CINCO de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Puente, número 3, hasta el sitio de costumbre; para ser trasladado al pueblo de Treceño.

Los funerales se celebrarán en Treceño, el día 6 de julio.

Santander, 28 de junio de 1918.

EN EL ATENEO
Conferencia de Cristóbal de Castro.

Ayer, a las diez de la noche, se celebró en el Ateneo la conferencia organizada por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, en la que el ilustre publicista don Cristóbal de Castro desarrolló el tema «Los dependientes de Comercio: programas máximo y mínimo de sus reivindicaciones sociales».

Hizo la presentación en breves palabras el presidente de la Asociación, señor Campo. El señor Castro, después de unas palabras de salutación, leyó las siguientes cuartillas, que publicamos por juzgarlas de verdadero interés, y que fueron premiadas por el numerosísimo público que asistió a esta interesante conferencia.

«Dos oratorias y dos acciones sociales». La oratoria de la pasión, que es también la oratoria de la adulación, y que consiste en escribir lo que para todo espíritu noble deben considerarse armas prohibidas, y la oratoria de la persuasión, que es también la oratoria de las halaguas, y que consiste en emplear las ruinas de las palabras para excitar bajas pasiones, sino las nobles y bizarras del entendimiento.

«El pueblo soberano». Pues qué, el venir aquí a decirnos que sois el pueblo soberano, que bastaría que os arrojara como un solo hombre para destruir esta sociedad corrupta, y tantos y tantos tópicos tan deleznable como éstos, ¿no sería venir a adularnos a sabiendas, peor aún, venir a engañarnos a sabiendas?»

«Los aspectos de vuestras vindicaciones». Montepío, retiro, seguros de vejez, enfermedad y parto, etc., etc., se enredan legalmente en la espesa red del pretérito. Todo memorando vuestro, en lugar de perjudicar, favorece, a la larga, a vuestros patronos.

«Otro aspecto de vuestras vindicaciones». Montepío, retiro, seguros de vejez, enfermedad y parto, etc., etc., se enredan legalmente en la espesa red del pretérito. Todo memorando vuestro, en lugar de perjudicar, favorece, a la larga, a vuestros patronos.

«Otro aspecto de vuestras vindicaciones». Montepío, retiro, seguros de vejez, enfermedad y parto, etc., etc., se enredan legalmente en la espesa red del pretérito. Todo memorando vuestro, en lugar de perjudicar, favorece, a la larga, a vuestros patronos.

«Otro aspecto de vuestras vindicaciones». Montepío, retiro, seguros de vejez, enfermedad y parto, etc., etc., se enredan legalmente en la espesa red del pretérito. Todo memorando vuestro, en lugar de perjudicar, favorece, a la larga, a vuestros patronos.

«Otro aspecto de vuestras vindicaciones». Montepío, retiro, seguros de vejez, enfermedad y parto, etc., etc., se enredan legalmente en la espesa red del pretérito. Todo memorando vuestro, en lugar de perjudicar, favorece, a la larga, a vuestros patronos.

El ministro de Hacienda dijo que creía que terminaría con el despacho del proyecto relacionado con los funcionarios civiles.

El de Estado dijo a los periodistas que no crea que los funcionarios públicos se hayan colocado en la actitud en que se ha dicho estos días.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

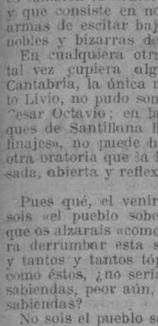
«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

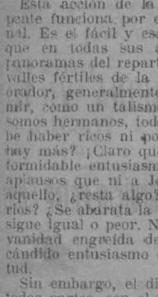
«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.

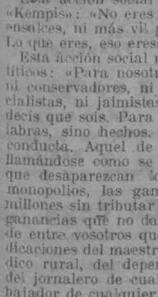
«El de Hacienda y Justicia, que ni llevada ni sabía nada». El general Marina creía que hoy terminaría en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, pues la parte que resta no dará motivo a discusión, ya que tampoco la dió en el Congreso.



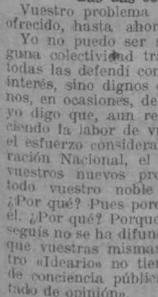
Don Cristóbal de Castro.



Señor Campo.



Señor Pareda Elordi.



Señor Campo.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Laserna. La llegada de los infantiles. En favor de los viajeros. El carbón de tasa. Llegada de harina.

En la Universidad de Comillas.

Bajo la acertada dirección del reverendo Padre N. Otaño (S. J.), tendrá lugar mañana 29, a las cinco de la tarde, en la Universidad Pontificia de Comillas un gran concierto artístico, ajustado al siguiente programa:

Un herido grave.

Ayer tarde, al hacer algunas maniobras en el salón de mercaderías número 108 en la estación de Malilla, el guardaguayas de la misma Julián Cambilla, tuvo la desgracia de ser atropellado por un vagón, al intentar un desenganche.

LA HUELGA DE CARPINTEROS

El señor alcalde, el señor Torre y el señor Mateo. Como de ordinario, entramos ayer en el salón de la Alcaldía, preguntando al señor Pareda Elordi las novedades del día.

Consejo de ministros.

Por teléfono a la entrada. MADRID, 27.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

DEPORTES

Futbolistas. Ningún aficionado, de aquellos que con tanto afán empezaron a llenar los famosos «adritz» del campeonato de primera categoría B, habrá olvidado que el «Racing-Club» tenía pendiente su último partido de campeonato con el «Iruntzi».

SUCESOS DE AYER

Caida desgraciada. Ayer mañana, trabajando en las obras que se están realizando en el hipódromo de Bella Vista, un obrero de veintinueve años de edad, domiciliado en el pueblo de Cuelo, que se hallaba trabajando en un montón de piedras, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose algunas lesiones de importancia en la región mentoniana.

Desaparición misteriosa

«POR TELEFONO». MADRID, 27.—La Policía busca a un sujeto llamado Valentín Espina, natural de Pasañal Cobo (Ávila). Valentín Espina es un opulento capitalista y falta hace un mes, suponiéndose que le haya ocurrido algo parecido a Ferrero.

Notas del Municipio

«Será la última?». El alcalde fué ayer nuevamente en automóvil al hipódromo, donde inspeccionó los trabajos.

Notas palatinas

«El Monarca en el cuartel del Conde Duque». MADRID, 27.—A las nueve de la mañana Su Majestad el Rey visitó el cuartel del Conde Duque, donde se alojan los regimientos del Príncipe y Lanceros de la Reina.

El Nuncio en Portugal

«POR TELEFONO». LISBOA, 27.—Ha llegado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi. Celebró una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros.

Notas necrológicas.

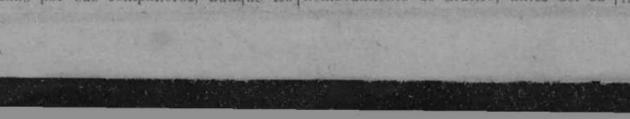
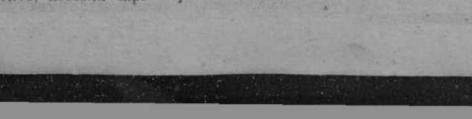
Después de larga enfermedad ha dejado de existir el joven don Antonio Val y Salas, que fué querido amigo nuestro y que gozaba en Santander de general simpatías.

De la guerra europea.

«POR TELEFONO». PARIS, 27 (Oficial).—Viva actividad de artillería al Sur del Aisne en la región de Woerwe.

Gran pensionado colegial

«SEÑORITAS DE RODRIGUEZ». Instalado en edificio expreso a todo confort, MARTILLO, 5. Se amplía una pensión para señoras señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos.



Casa GIRIBET SASTRE de la Real Casa Sucursal en Gijón Calle Corrida, número 42 BLANCA, NÚMERO 11 :: TELÉFONO 910

Salón Pradera COMPANIA DE OBRAS POLICIALES NORTEAMERICANAS Y DE GRAN ESPECTACULO RAMBAL FUNCIONES PARA HOY A las siete y media de la tarde El guante rojo (Con el derrumbamiento del interior de un edificio.)

DE LA GUERRA Pequeños episodios

En los sectores del frente Occidental, alemanes, franceses e ingleses continúan llevando a cabo pequeños asaltos de muy escasa importancia, empleando en ellos efectivos reducidos y realizándolos en lugares muy distantes los unos de los otros.

Ninguno de estos episodios produjo efectos apreciables, ni trascendentales, ni revistió caracteres especiales, habiéndose mantenido en todas partes la táctica de equilibrio que ha seguido a los rechos combates efectuados entre Montigny y Noyon y que indudablemente fueron el aditamento complementario de la tercera fase de la gran ofensiva germana.

El parentés abierto en la pelea se prolonga más de lo calculado, dando origen a comentarios muy diversos y a que se acentúe inmotivadamente el optimismo francés.

Vuelven a surgir las hipótesis sobre el desarrollo de hechos venideros y sobre la marcha de futuros acontecimientos. Lo único positivo y cierto de este nuevo intervalo en la pelea es que los alemanes no han perdido ni un solo palmo del terreno conquistado en las diversas etapas de su gran ofensiva.

Las reacciones anglofrancesas no han sido suficientes para hacerles perder lo más mínimo de los éxitos territoriales logrados como consecuencia de su arrolladora presión.

Es preciso hacer notar el hecho de que la altura de Virigny, situada al Oeste de Reims, contra la cual han lanzado recientes asaltos los acorazados germanos, está defendida por tropas italianas, que han acudido al frente Occidental a coadyuvar a la defensa de las líneas aliadas, en combinación con ingleses, franceses, portugueses, belgas y norteamericanos.

Hace mucho tiempo que no se había nada, ni pasa nada, del teatro macedónico de operaciones y también son muy escasas las noticias que se reciben de las zonas asiáticas de pelea.

Vascongada, a 1.340 y 1.345 pesetas, fin del corriente, y a 1.360 y 1.365 pesetas, fin de julio. Bachi, a 2.405 pesetas. Baskalduna, a 325 pesetas fin de julio, y a 320 pesetas, contado, del día. Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin del corriente, a 800 pesetas, fin de julio (report); a 795, 790, 792 y 793 pesetas, fin del corriente; a 800 y 805 pesetas, fin de julio, y a 795 y 790 pesetas, contado, del día. Vaso Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, fin del corriente; a 1.110 pesetas, fin de julio (report); y a 1.040 pesetas. Mundiaca, a 571 pesetas, fin de julio (report); a 565, 568 y 565 pesetas, fin del corriente; a 565, 560 y 565 pesetas. Euzkera, a 780 pesetas. Maritima Bilbao, a 600 pesetas, fin del corriente, y a 95 y 600 pesetas. Izarra, a 635 y 636 pesetas, fin de julio, y a 630 pesetas. Argelitera de Córdoba, a 57 pesetas. Sabero y anexas, a 1.295 pesetas, fin del corriente, precedente; a 1.295 pesetas, fin de julio (report); a 1.305 y 1.307, 50 pesetas, fin de julio (report); a 1.300, 1.310 y 1.320 pesetas, fin del corriente, y a 1.300, 1.310 y 1.315 pesetas. Villadrid, a 700 pesetas. Nueva Montaña, a 1.020 pesetas, fin del corriente; a 1.031 pesetas, fin de julio (report); y a 1.025 pesetas, contado. Masconia, a 1.295 pesetas, fin de julio, y a 1.285 pesetas. Altos Hornos, a 534 y 535 por 100. Papelera, del 1 al 60.000, a 111 por 100; del 60.001 al 60.000, a 108 por 100. Resinera, a 550 pesetas, fin del corriente; a 555 pesetas, fin de julio (report); a 550 pesetas (report); y a 555, 554, 556, 554, 555, 556 y 667 pesetas. Duro Felguera, a 240 por 100, fin del corriente; a 242, 241,50, 241 y 242 por 100, fin de julio, y a 240 por 100. Auroras, a 280 pesetas.

haber encontrado dicho animal pastando en un prado de su propiedad. El burro fué encontrado muerto a una profundidad de 50 metros. LAREDO Grosero denunciado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y puesta a disposición del Juzgado de esta villa, un individuo de veinticinco años de edad, llamado Emilio Ortiz, carpintero, como autor de haber perturbado el culto que se estaba celebrando en la iglesia de Colindres, y haberse escapado, rompiendo la puerta del cuarto donde estaba encerrado en la Casa Ayuntamiento, por el delito antes mencionado.

Bo sas y Mercados SANTANDER Interior, 4 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 12,50. Acciones Compañía Marítima Unión, dos acciones, a 1.345 pesetas una. Idem ferrocarril del Astillero a Ontanada, ordinarias, serie A, a 80 por 100; pesetas 35,000. Idem Sociedad Nueva Montaña, a fin de julio, a 202,50, 206,50 y 203 por 100; pesetas 15,000. Idem id. id., al contado, a 202,50, 202, 201 y 202 por 100; pesetas 42,500. Idem Tranvías de Miranda, a 72 por 100; pesetas 5,000. Obligaciones ferrocarril de Huesca a Francia por Ganfranc, a 83 por 100; pesetas 7,400. Idem Sociedad "Teatro Pereda", a 103,50 por 100; pesetas 17,500.

MADRID Día 26 Día 27 Interior F..... 79 75 80 00 " E..... 74 75 80 00 " D..... 80 43 80 80 " C..... 81 70 82 10 " B..... 81 75 82 10 " A y H..... 89 00 83 50 Amortizable 5 por 100 F..... 97 10 97 25 " E..... 97 15 97 25 " D..... 97 15 97 25 " C..... 97 25 97 25 " B..... 97 25 97 24 " A..... 97 00 87 50 Amortizable 4 por 100 F..... 97 00 87 50 Banco de España..... 538 00 538 00 " Hispano Americano..... 070 00 213 00 Río de la Plata..... 252 00 265 00 Cédulas..... 305 00 306 00 Tabacos..... 315 00 315 00 Nortés..... 347 00 348 00 Alicante..... 38 50 39 50 Azucareras, preferentes..... 89 50 89 50 Idem ordinarias..... 00 00 38 70 Cédulas, 5 por 100..... 103 50 103 50 Tesoro, 4,75, serie A..... 125 00 125 01 Idem id., serie B..... 105 05 105 05 Azucareras, estampilladas..... 00 00 83 75 Idem, no estampilladas..... 00 00 83 75 Exterior, serie F..... 93 50 93 50 Cédulas al 4 por 100..... 83 10 83 10 Francos..... 63 10 63 10 Libras..... 17 18 17 23 Dollars..... 3 62 00 3 63 00 (Del Banco Hispano Americano.)

BILBAO Fondos públicos. Interior, serie A, a 81,15 por 100; serie B, a 81,25 por 100; serie C, a 81,15 por 100; serie D, a 80,60 por 100; serie G, a 79,50 por 100, y serie H, a 79,50 por 100. Obligaciones del Tesoro, emisión del 1 de julio de 1915, a 104,50 por 100. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 89 por 100. ACCIONES Banco de Bilbao, del 30.001 al 60.000, liberadas, a 1.970 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1.730 pesetas. Unión Minera, a 867 pesetas, fin de julio (report); a 860 pesetas, fin del corriente; a 870 pesetas, fin de julio; a 860 pesetas (report); y a 860 pesetas. Banco Vasco, a 315 pesetas. Ferrocarriles Vascongados, a 575 pesetas; a 515 pesetas, fin del corriente, y a 520 pesetas, fin de julio (report). Idem del Norte de España, a 313 pesetas. Sota y Azpar, a 3.170, 3.160, 3.165 y 3.190 pesetas, fin del corriente; a 3.200 pesetas, fin de julio, y a 3.170 y 3.165 pesetas. Maritima del Nervión, a 3.000 pesetas, fin del corriente, precedente; a 3.023 pesetas, fin de julio (report); a 3.010 y 3.015 pesetas, fin del corriente; a 3.030 y 3.040 pesetas, fin de julio; a 3.000 pesetas (report); y a 3.000, 3.005 y 3.015 pesetas, contado, del día. Maritima Unión, a 1.340 pesetas, fin del corriente; a 1.352,50 y 1.355 pesetas, fin de julio (report); a 1.345 y 1.340 pesetas, fin del corriente; a 1.360 y 1.355 pesetas, fin de julio, y a 1.350 pesetas.

SECCION MARITIMA Los tripulantes del "Nueva Montaña".—En este Juzgado de Marina deben presentarse todos los tripulantes que figuraban en la dotación del vapor "Nueva Montaña", cuando este fué torpedeado. El "Santa Isabel".—Procedente de Cádiz y escalas entró ayer en nuestro puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, "Santa Isabel", conduciendo 120 toneladas de café y cacao, procedentes de los transbordos de Centro-América. Por la tarde siguió viaje para Bilbao. Mina a la deriva.—En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama participando que a tres millas al Noroeste del cabo Mayor (Isla Dragoneira), ha sido vista una mina a la deriva, que constituye un peligro para la navegación. Presentación.—Jesús Molleda, hallador de un barril de grasa lubricante, en el sitio conocido por el Bocal, debe presentarse en esta Comandancia de Marina. Mareas. Pezamares: A las 7,0 m. y 7,22 t. Bajamares: A las 1 m. y 1,21 t.

Parte comercial En el vapor "Santa Isabel" han recibidos los comerciantes de esta plaza, señores Fernández y Guzmán, procedentes de Guayaquil y Venezuela, 350 sacos cacao. En el vapor "Armura", 50 cunillas cañela, y en el "Cabo San Martín", 40 cajas de té, 20 cunillas cañela y 30 fardos manteca de cacao, procedente de Nueva York. La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 737. Transentes que han recibido albergue, 8. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

TORANZO Un desapa ecido. Domingo Fuentes, de oficio cantero, vecino de Corvera, casado con Dorothea Cabello, falta de su domicilio desde el día 25 del corriente. Se sabe que estuvo ese día 25 en un establecimiento de bebidas del mencionado pueblo. Y suponemos que se practicarán las oportunas diligencias en averiguación de lo ocurrido. Creemos que no se repetirá el caso del mea de enero, en que faltó un hombre de Alceda y pareció a los quince días su cadáver, sin poderse comprobar si fué víctima de crimen o accidente. Prases, 27 junio. Vida religiosa. Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el cuarto de esta sección, San Celedonio y San Emeterio. Cultos en honor del glorioso San Pedro. Mañana, festividad del Apóstol San Pedro, se celebrará en la parroquia de Consolación solemnemente en honor de tan glorioso Príncipe de los Apóstoles. A las diez y media se celebrará misa solemnemente con sermón, que predicará el reverendo Padre Carmelita de esta Residencia, dándose al fin de la misa a adorar la reliquia. Por la tarde, a las siete y media, se rezará la estación al Santísimo, Rosario y adoración de la reliquia del mismo Apóstol. La imagen del Santo y la reliquia estarán expuestas desde esta noche a la pública adoración de los fieles, estando abiertas las puertas del templo hasta las diez de la noche.

NOTICIAS SUELTAS EL CENTRO PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Escudero; ponente, señor Higuera. Día 19.—El del de Santander (Este), contra Colección del Río, por atentado. Defensor, señor Torre Señán; procurador señor Capa; ponente, señor Temes. Día 23.—El del de Santoña, contra Juan Bejerano Díaz, por hurto. Defensor señor Collantes; procurador, señor Escudero; ponente, señor Higuera. Día 23.—El del de Villacarriedo, contra Eulogio Ortiz, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor Temes. Día 24.—El del de Santoña, contra Juan Agüero y otro, por hurto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Higuera. Día 26.—El del de Santoña, contra Bertrán Mier, por injurias. Abogados, señores Lastera y Ortiz Dou; procuradores, señores Ochoa y Escudero; ponente, señor Temes. Día 30.—El del de Villacarriedo, contra María Fernández, por lesiones. Abogado, señor Ruano; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Temes. Día 31.—El del de Torrelavega, contra Felicidad Gómez y otros, por hurto. Defensores, señores Quintanal y Torres Señán; procuradores, señores Roiz y Torre; ponente, señor Temes.

Tribunales. Ayer compareció ante los jueces de hecho Emilio Urbano Enrique, procesado en causa procedente del Juzgado de Potes, por el delito de robo de dos billetes de Banco de España de 25 pesetas. El fiscal apreció que concurría en contra del encausado la circunstancia agravante de abuso de confianza. El defensor negó la participación de su defendido en el delito que se le imputa. El Jurado declaró la culpabilidad de Emilio, y la Sala dictó sentencia condenándole a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional. Relación de los juicios que han de celebrarse en esta Audiencia en el próximo mes de julio: Día 1.—El precedente del Juzgado de Instrucción de Santoña, en causa seguida por hurto, contra Angel López; defensor, señor Agüero; procurador, señor Usá; ponente, señor Higuera. Día 2.—El del distrito del Oeste (Santander), contra M. P., por estafa. Defensor, señor Torres Señán; procurador, señor Ruano; ponente, señor Higuera. Día 2.—El del de Ramesal, por lesiones, contra Bautista Gordón. Defensor, señor Zumezu; procurador, señor Reventin; ponente, señor Temes. Día 3.—El del del Oeste (Santander), por lesiones, contra Mateo Grijuela y otros. Defensores, señores Pareis (don B. V.), Agüero, Dou y Espina (J.); procuradores, señores Poldirua, Ruano, Asta y Escudero; ponente, señor Temes. Día 3.—El del de Santoña, por lesiones, contra Faustino Arroyo. Defensor, señor Torre Señán; procurador, señor Roiz; ponente, señor Presidente. Día 4.—El del del Este (Santander), por contrabando, contra Angel Camus. Defensor, señor Sánchez Campo; procurador, señor Astrain; ponente, señor Higuera. Día 4.—El del de Santoña, contra Pedro Gutiérrez Madrazo, por lesiones. Defensores, señores Trápaga y Rodríguez; procuradores, señores Ochoa y Ansina; ponente, señor Temes. Día 5.—El del de Torrelavega, contra Eloy Fernández Naveamuel, por estafa. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor Higuera. Día 5.—El del del Oeste (Santander), contra Juan Benbochea, por lesiones. Defensor, señor G. Cueto; procurador, señor Rios; ponente, señor Presidente. Día 9.—El del de Villacarriedo, contra Juan Ruizpón, por lesiones. Defensores, señores Solano y Espina; procuradores, señores Bisbal y Escudero; ponente, señor Temes. Día 10, 11 y 12.—El del de Santoña, contra Félix Agüero, por homicidio. Defensores, señores Ruano y Agüero; procuradores, señores Usá y Torre; ponente, señor Higuera. Día 17.—El del de Santander (Este), contra Pedro Cruz y otros, por hurto. Defensores, señores Piñal y Collantes; procuradores, señores Usá y Mezquida; ponente, señor Temes. Día 17.—El del mismo Juzgado, por hurto, contra Antonio Ibañez. Defensor, señor Obregon; procurador, señor Lombra; ponente, señor Higuera. Día 18.—El del de Reinoso, contra Emilio Saiz de Celis, por disparo y lesiones. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Higuera. Día 18.—El del de Santander (Este), contra Benigno Ortiz, por lesiones. Defensor, señor Muñoz; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Temes. Día 19.—El del de Reinoso, contra Segundo Peña Parte, por lesiones. Defen-

ALQUILER Los gabinetes amueblados, cocina o sin ella. Informarán en esta Administración. Astillería Se desea obtener ofertas para construcción de DIEZ gabarras, todas de carga. Indicar términos, construcción y precio. Ofertas a la orden, Gran Hotel, Cádiz de 10 a 12. VISITE EN MURTO REINA VICTORIA y Restaurant (De primer orden) Servicio entre Santander y Torrelavega. Armadura admitiendo solamente carga para el puerto. Para informes, a sus señores DORICA y Paseo de Pereda, núm. 32. JOYERIA Y ORO Se construyen y reforman joyas, alhajas, a precios económicos. Ultimos modelos en óptica. Fotografía, cirugía y ortopedia. Se sirven con prontitud los señores oculistas. GARCIA (OPTICO) Compra oro, plata, platino preciosos. SAN FRANCISCO, 16.—Teléfono ROYAL GRAN CAPE RESTAURANTE. Se construyen y reforman joyas, alhajas, a precios económicos. Ultimos modelos en óptica. Fotografía, cirugía y ortopedia. Se sirven con prontitud los señores oculistas. En casa particular y sitio céntrico admitirán huéspedes de persona formal. Informarán en esta Administración. Perfumería Tenemos en existencia las mejores: Nacionales.—Cortés, Flor, Mirurgia, La Rosario, Tena, Estrella, Coty, Delecta, Houbigant, Pilsud, Piver, Bisset, etc. PEREZ DEL MOLINO y Plaza de las Escuelas y Wad-Restaurant hotel Francisco (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por platos suaves y "lunch". Salón de té, chocolates, etc. El mejor vino para personas CHACOLI PATERNINA. Depósito: Santa Clara, 11.—Teléfono. Se sirve a domicilio. Andrés Arche del LUIS RUIZ ZORRILLA

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispástico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

TENGO UN CORTADOR TAN ACREDITADO y una colección tan inmensa de paños para la presente temporada, que la persona más exigente en la confección de los caprichosa elección del género encontrará cumplidos sus deseos en la sastrería. LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA Canas. Acabá de ponerse a la venta SAIDA, nueva tintura inglesa para las canas, de éxito inmenso en el Extranjero y recién introducida en el mercado español. La más segura y mejor, sólo se emplea una vez cada dos meses, y es muy fácil de aplicar. Para negro, castaño obscuro y castaño, 6 pesetas caja. Concesionario en Santander, BELTRAN, San Francisco, 23. En encargos para regalos se sale de los cortantes en presentación, elegancia y finura, se acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Compañía de obras policíacas norteamericanas Rambal. A las siete y media de la tarde.—El guante rojo. A las diez y media de la noche.—La perla imperial o el Club del silencio. PABELLON NARBON.—Funciones para hoy: A las siete y media de la tarde y diez de la noche: "Début de la notable y hermosa bailarina La Pilarcella en el episodio de "Los misterios de New-York. 2.º "Début de la simpática y eminente bailarina La Pilarcella. 3.º Gran éxito de Nila-Valter.

Motor Bifásico 5-10 HP., SEMINUEVO Se vende por la mitad de su valor. Informarán en esta Administración. Leyendo periódicos. "La Orolis". Publica un artículo dedicado a la propaganda entre los católicos extranjeros, enumerando las personalidades más sobresalientes del catolicismo francés. Así, en pureza de doctrina, cita en primer lugar a Bossuet, Lacordaire, Monsabré, el padre Janier. Entre los escritores ascéticos cita los de Dom Guéranger, Gay y el abate Sauvé; en Haglograffia, a monseñor Baunard; en Apologética, al abate Fouard y a M. Pau Allard; en Educación, al abate Guibert, al Padre Guillet y al Padre Eymic; en Historia, a Ban, Brillant, Jorge Guyan, Turean Domégin, y en Literatura, entre otros muchos, a Pierre l'Ermite y Renato Bazin. "Humanitón". De un artículo hablando de la intervención del Japón, copiamos estos párrafos significativos del órgano oficial del socialismo francés: Hoy vuelven todos los periódicos a tratar la forma nueva de apoyo que los japoneses deben prestar a los aliados. Desde hace algunos meses se discute el asunto con obstinación. El problema de la intervención japonesa en la Rusia asiática se plantea en términos sencillos y de fácil solución. Se decía que el Gobierno japonés quería obrar; numerosos eran en Inglaterra y en Francia los políticos y los periodistas que le animaban. Pero el presidente Wilson opuso su voto al desembarco en Vladivostok, y a todo acto que no fuera llevado a cabo de acuerdo con los rusos. Una presión enorme se ejerció en estos momentos en Washington sobre el presidente, para hacerle desistir de su firme decisión, y una misión francesa tiene el encargo de visitarle para este objeto preciso. El Japón, que es vigoroso, que tiene un objetivo preciso, se adelanta al presidente Wilson, absorbido por la lucha en Europa. El Japón se cree llamado a liberar el Asia y a proceder sólo en el Extremo Oriente. Se cree también un pueblo elegido, cuyo divisa es: "Asia para los asiáticos". Hoy es una gran nación y pretensión de aprovecharse de la inmensa potencia moral, material, financiera y científica que ha adquirido desde 1914, desde que el viejo mundo se extendió. Y siendo tal la situación, podemos esperar que los hombres de Estado japoneses van a entender, de acuerdo con los aliados y Rusia, una ofensiva en Siberia, acorralada los alemanes. La respuesta se deduce de las terminantes declaraciones del viz-

LA INYECCIÓN "YER" Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

